



Hospital de Emergencias
VILLA EL SALVADOR

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN
VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE
EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**

Lima – Perú

2025

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. FINALIDAD.....	4
III. OBJETIVO.....	4
3.1. Objetivo General.....	4
3.2. Objetivos específicos.....	4
IV. AMBITO DE APLICACIÓN	4
V. BASE LEGAL.....	4
VI. CONTENIDO.....	5
6.1 Aspectos Técnicos Conceptuales	5
6.2 Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario	7
6.3 Articulación Estratégica con los objetivos y acciones del PEI y articulación Operativa con las actividades del POI.....	13
6.4 Actividades	13
6.5 Presupuesto.....	14
6.6 Fuente de Financiamiento.....	14
6.7 Acciones de monitoreo, supervisión y evaluación del Plan	14
VII. RESPONSABILIDADES	15
VIII. ANEXOS.....	15
8.1. Anexo N° 01 Banco de Sangre Tipo II	16
8.2. Anexo N° 02 Cronograma de Actividades	17
8.3. Anexo N°03 Presupuesto	22
8.4. Anexo N° 04 Recurso humano y brecha del Banco de Sangre tipo II	40
8.5. Anexo N°05 Establecimientos de salud ámbito de referencia para el Hospital de Emergencias Villa el Salvador	41
IX. BIBLIOGRAFIA	42

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que para que un país pueda satisfacer sus necesidades transfusionales, el número de unidades de sangre que se colecten debe corresponder al 2% de su población y deben ser obtenidas de donantes totalmente voluntarios.

Según las estadísticas del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS), ente rector de los Bancos de Sangre del país, en el año 2019 se recaudaron 412, 812 unidades de sangre a nivel nacional. Esta cifra representa menos del 2 % de la población peruana. Por lo tanto, existe un déficit de unidades de sangre.

El Hospital de Emergencias Villa El Salvador (HEVES), se encuentra ubicado en el distrito de Villa El Salvador, y beneficia a una población referencial de más de un millón de habitantes pertenecientes a los distritos de Villa el Salvador, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana. Lo que lo convierte en un importante referente nosocomial de Lima sur, y por lo tanto debe cubrir la gran demanda de hemocomponentes de sus pacientes.

Nuestro Banco de Sangre trabaja bajo la dirección del PRONAHEBAS y se ha abocado a implantar un sistema que priorice la donación voluntaria de sangre, la cual se ha demostrado es la sangre más inocua que se puede obtener. Tenemos como pilar fundamental brindar componentes sanguíneos de manera eficaz, segura, oportuna y con calidad a todos los pacientes de nuestro establecimiento.

Solo a través de las campañas de donación voluntaria de sangre se puede asegurar satisfacer adecuadamente la demanda transfusional. El presente plan presenta la metodología para llevarlas a cabo.

II. FINALIDAD

Atender la demanda transfusional de nuestros pacientes de forma segura y oportuna.

III. OBJETIVO

3.1. Objetivo General

Incrementar el abastecimiento de unidades de sangre provenientes de donantes voluntarios, mediante la promoción y fidelización de la cultura de la donación para obtener componentes sanguíneos de calidad y alto nivel de seguridad.

3.2. Objetivos específicos

3.2.1. Generar acuerdos y compromisos con instituciones públicas y privadas, para la promoción de la donación voluntaria, altruista y no remunerada, de sangre.

3.2.2. Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura.

3.2.3. Implementar un sistema de promotores de la donación voluntaria de sangre.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan es de aplicación y cumplimiento obligatorio de todo el personal del Banco de Sangre tipo II del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

V. BASE LEGAL

5.1. Ley N°26842, Ley General de Salud.

5.2. Ley N°26454, Ley que declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana

5.3. Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.

5.4. Ley N°30980, Ley que Promueve la Donación Voluntaria de Sangre en la Educación Básica Regular

5.5. Decreto Supremo N° 017-22-SA y sus modificatorias, se aprueba el Reglamento de la Ley 26454 "Ley que declaró de orden público la obtención, donación, transfusión y suministro de sangre humana"

5.6. Decreto Supremo N° 03-95-SA y sus modificatorias, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 26454 "Ley que declaró de orden público la obtención, donación, transfusión y suministro de sangre humana"

5.7. Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.

5.8. Decreto Supremo N.º 017-2022-SA, que aprueba la modificación del Reglamento de la Ley N° 26454, Ley que declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana aprobado mediante Decreto Supremo N° 03-95-SA y modificado con Decreto Supremo N° 004-2018-SA.

5.9. Resolución Ministerial N°628-2006-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos de Política del PRONAHEBAS

- 5.10. Resolución Ministerial N°468-2015-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 040-MINSA/DGSP V.02 "Directiva Sanitaria para la Suscripción de Convenios Interinstitucionales entre Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre Tipo I y Tipo II"
- 5.11. Resolución Ministerial N°861-2015-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 067-MINSA/DGSP V.01 "Directiva Sanitaria para el Uso y Control del Sello Nacional de Calidad de Sangre".
- 5.12. Resolución Ministerial N° 241-2018-MINSA, que aprueba la Guía Técnica para la Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes.
- 5.13. Resolución Ministerial N°440-2018-MINSA, que modifica el artículo 2 de la Resolución N° 241-2018/MINSA, que aprueba la Guía Técnica para la Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes.
- 5.14. Resolución Ministerial N°672-2018-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre en el Perú, 2018-2021".
- 5.15. Resolución Ministerial N°468-2019-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 267-MINSA/2019/DIGDOT, "Directiva Administrativa para la Regulación de la Información Estadística de la Red Nacional de Centro de Hemoterapia y Bancos de Sangre Tipo I y Tipo II".
- 5.16. Resolución Ministerial N°129-2020-MINSA, que modifica el Anexo 13: Criterios de Elegibilidad en Patologías Infecciosas y no Infecciosas; y el numeral IX Bibliografía, de la Guía Técnica para la Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes.
- 5.17. Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022, "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud.
- 5.18. Resolución Directoral N.° 428-2024-DE-HEVES, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2025, del Hospital de Emergencias Villa el Salvador

VI. CONTENIDO

6.1 Aspectos Técnicos Conceptuales

6.1.1 Definiciones Operativas:

- 6.1.1.1. **Autorización Sanitaria de Funcionamiento:** Acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Salud (MINSA) autoriza el funcionamiento de los Bancos de Sangre para iniciar sus actividades relacionada a la provisión de hemocomponentes.
- 6.1.1.2. **Banco de Sangre:** Servicio médico de apoyo o UPSS, incorporado en el Registro Nacional de Centros de Hemoterapia, Bancos de Sangre y Plantas de Hemoderivados del Ministerio de Salud. Ubicado dentro o fuera de un establecimiento de salud. Realiza actividades de apoyo a la promoción de la donación voluntaria de sangre, captación de donantes, selección, extracción, control, fraccionamiento, tamizaje, estudios inmunohematológicos, procedimientos de aféresis, conservación, almacenamiento, distribución, hemovigilancia e investigación. Asimismo, recibe unidades de sangre y/o hemocomponentes colectadas de los diferentes Centros de Hemoterapia con

colecta de sangre y/o puestos de colecta.

- 6.1.1.3. Banco de Sangre Tipo I:** También denominado Centro de Hemoterapia, es un SMA (Servicio Médico de Apoyo) dependiente de un establecimiento de salud, debidamente autorizado por el Ministerio de Salud, e inscrito en el Registro Nacional de Centros de Hemoterapia, Bancos de Sangre y Plantas de Hemoderivados. Cuenta con cartera de servicios que requieran hemocomponentes y aféresis terapéutica. Recepciona hemocomponentes tamizados con Sello Nacional de Calidad de los Bancos de Sangre Tipo II y/o III, almacenamiento temporal, pruebas inmunohematológicas (pruebas de compatibilidad, grupo sanguíneo de las unidades de sangre y del receptor, anticuerpos irregulares, coombs directo e indirecto, y otras pruebas de acuerdo al avance tecnológico), eliminación de hemocomponentes (caducidad, por contaminación bacteriana, rotura de bolsas, entre otras), distribución interna de hemocomponentes a los servicios hospitalarios, promoción de la donación voluntaria de sangre. Los Bancos de Sangre tipo I se subclasifican a su vez en: Tipo I A: Demanda de paquetes globulares hasta 100 unidades al año. Tipo. I B: Demanda de paquetes globulares desde 101 hasta 1000 unidades al año, Tipo I C: Demanda de paquetes globulares desde 1001 unidades al año.
- 6.1.1.4. Banco de Sangre tipo II:** Es un SMA que depende de un Establecimiento de Salud, debidamente autorizado por el Ministerio de Salud, e inscrito en el Registro Nacional de Centros de Hemoterapia, Bancos de Sangre y Plantas de Hemoderivados, que cuenta con cartera de servicios que requieran hemocomponentes y aféresis terapéutica. Produce hemocomponentes. Cuenta con una producción de paquetes globulares mayor de 2500 unidades de paquetes globulares al año o de acuerdo a la demanda poblacional, acceso geográfico y perfil epidemiológico cuando la Autoridad Nacional de Salud lo considere. Se encarga de la promoción de la donación voluntaria de sangre, captación de los donantes voluntarios de sangre, selección del donante, colecta de sangre, fraccionamiento, cuarentena temporal de unidades de sangre y hemocomponentes sin tamizaje, pruebas inmunoserológicas (tamizaje), pruebas inmunohematológicas (pruebas de compatibilidad, grupo sanguíneo de las unidades de sangre y del receptor, anticuerpos irregulares, coombs directo e indirecto, y otras pruebas de acuerdo al avance tecnológico), etiquetado con Sello Nacional de Calidad de Sangre, almacenamiento de unidades de sangre y hemocomponentes tamizadas, distribución de hemocomponentes a los servicios hospitalarios o a los Bancos de Sangre tipo I a través de convenios, eliminación de unidades de sangre y hemocomponentes.
- 6.1.1.5. Campaña de donación voluntaria de sangre:** Evento publicitado y organizado con el objetivo de brindar a las personas solidarias la posibilidad de donar sangre y de sensibilizar a la población en general sobre la importancia de una cultura de donación. Puede ser realizada dentro del hospital (intramuro) o fuera del ambiente hospitalario (extramuro).
- 6.1.1.6. Centro de Hemoterapia:** Servicio médico de apoyo, incorporado en el Registro Nacional de Centros de Hemoterapia, Bancos de Sangre y Plantas de Hemoderivado del Ministerio de Salud, ubicado dentro de un Establecimiento de salud. Realiza actividades de apoyo a la promoción de donación voluntaria de sangre, conservación, almacenamiento, estudios inmunohematológicos, despacho de hemocomponentes a los servicios hospitalarios, procedimientos de aféresis terapéutica (opcional), investigación y hemovigilancia; algunos de

estos podrán realizar selección del donante y colecta de sangre previa evaluación y autorización de la DIBAN.

- 6.1.1.7. Donante Voluntario de Sangre:** Persona que entrega en forma gratuita una porción de su sangre, cumpliendo los siguientes criterios: solidario, no dirigido, no remunerado y repetitivo.
- 6.1.1.8. Donante de sangre:** Persona de 18 años o mayor, quien dona de manera voluntaria, desinteresada, sin ánimo de lucro, sangre o hemocomponentes con el fin de contribuir a salvar la vida y/o mejorar la calidad de vida de otras personas.
- 6.1.1.9. Promoción de la donación voluntaria de sangre:** Acciones de difusión, educación y comunicación sobre el tema, ofrecidas en los diferentes niveles de atención y sectores a la población en general, con el objetivo de sensibilizarlos a solidarizarse con aquellas personas que requieren de transfusión de sangre o hemocomponentes, y crear una cultura de donación de sangre voluntaria, altruista y habitual, de forma tal que las personas puedan planificar la asistencia a los centros de donación de forma espontánea, con el único objetivo de sentir la satisfacción de ayudar a las personas a recuperar su salud o salvar su vida.

6.1.2 Siglas y/o Acrónimos:

DIRIS LS	: Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur.
DIBAN	: Dirección de Banco de Sangre y Hemoterapia
HEVES	: Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
MINSA	: Ministerio de Salud
OMS	: Organización Mundial de la Salud
PRONAHEBAS	: Programa Nacional de Hemoterapia y Banco de Sangre
RENIPRESS	: Registro nacional de las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud
SMA	: Servicios Médicos de Apoyo
UPSS	: Unidades Productoras de Servicios de Salud

6.2 Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario

6.2.1 Antecedentes

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre y la Dirección de Banco de Sangre (DIBAN-PRONAHEBAS) exhorta a los Bancos de Sangre a seguir el lineamiento de la Promoción de Donación Voluntaria de Sangre a través de su Plan Nacional de Donación Voluntaria de Sangre en el Perú 2018- 2021.

El Hospital de Emergencias Villa el Salvador (HEVES), está registrado en RENIPRESS con código único 00023159, categoría II-2 y denominación de Hospital de atención General. Es un órgano desconcentrado de la Dirección de Redes Integradas de Lima

Sur (DIRIS LS), que beneficia a una población referencial de más de un millón de habitantes pertenecientes a los distritos de Villa el Salvador, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana.

En cumplimiento de sus funciones, el HEVES realiza procedimientos médicos y quirúrgicos de diversas especialidades lo que demanda a su vez una gran necesidad de transfusiones de sangre y sus hemocomponentes.

Las maneras de obtención de la sangre son a través de donaciones por reposición (luego del uso de la unidad, se solicita el depósito de otra en reemplazo de la utilizada) o voluntarias; estas últimas se obtienen mediante campañas intramurales pero sobre todo extramurales. Para que una campaña de donación voluntaria de sangre sea satisfactoria, es necesario haber hecho un trabajo previo de sensibilización en la población, a cargo de promotores comprometidos con el tema.

Mediante Resolución directoral N° 046-2022-DE-HEVES, se aprobó el Plan de trabajo para la promoción voluntaria de sangre de la unidad Hemoterapia y Banco de Sangre. Este plan respaldó las campañas extramurales realizadas en el 2022, donde se lograron 216 donantes voluntarios en total, lo que sólo representa el 5 % de las extracciones de sangre realizadas en ese mismo año.

Con Resolución Directoral N° 037-2023-DIGDOT-MINSA, el 14 de febrero del 2023 la Dirección de Banco de Sangre y Hemoterapia- PRONAHEBAS dio la autorización sanitaria para el funcionamiento de Banco de Sangre tipo II en el Hospital de Emergencias Villa el Salvador.

El Banco de Sangre tipo II, se encarga del suministro continuo de sangre y hemocomponentes las 24 horas del día atendiendo necesidades extraordinarias a través de una reserva, de promover campañas de donación de sangre y de dar asesoría técnica a los Bancos de sangre tipo I con los que tenga convenio, así como de abastecerlos. Por tales motivos, requiere contar con un stock óptimo de hemocomponentes de gran calidad y seguridad.

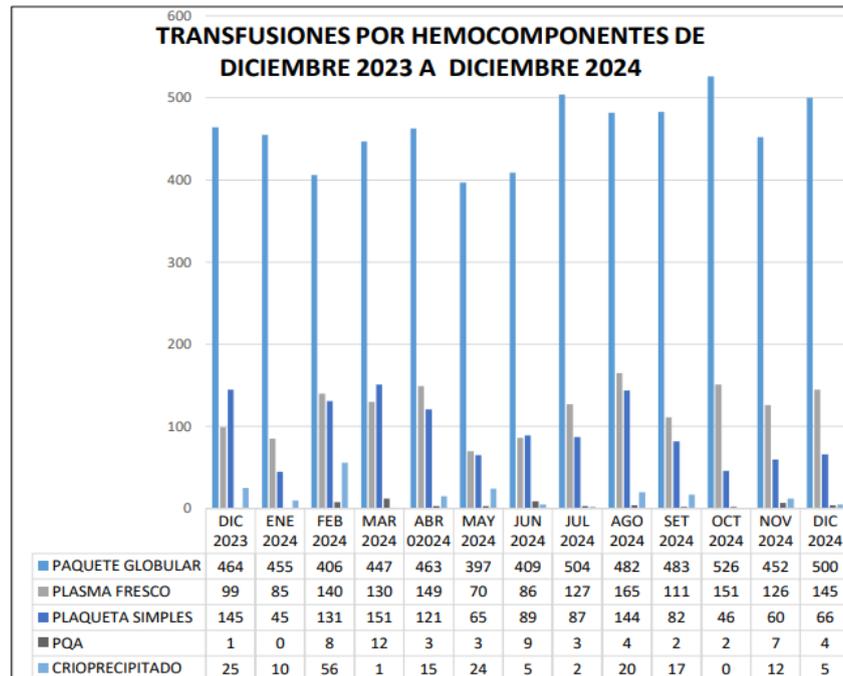
6.2.2 Problema (magnitud y características)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que para que un país pueda satisfacer sus necesidades transfusionales, el número de unidades de sangre que se colecten debe corresponder al 2% de su población y deben ser obtenidas de donantes totalmente voluntarios.

A continuación, se expone la realidad de la demanda transfusional de los pacientes del Hospital de Emergencias Villa el Salvador:

Figura 1

Transfusiones por Hemocomponentes de Diciembre 2023 a Diciembre 2024, en el HEVES (Banco de Sangre, HEVES)



Fuente: Registro HEMOCOD-BANCO DE SANGRE-HEVES

Elaborado por: Sistema de Gestión de la Calidad de Banco de Sangre

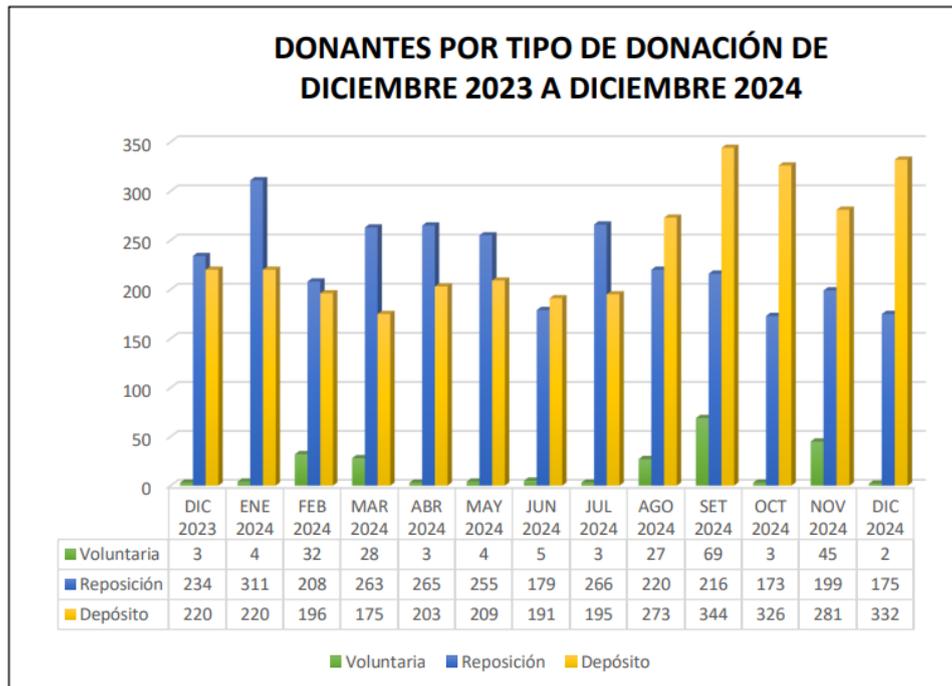
Corte: 31-12-2024

En la figura N°1, podemos observar una tendencia en aumentos en las transfusiones en el último año, 2024. Se evidencia que en el mes de diciembre 2024 se transfundió un total de 500 paquetes globulares, 145 plasmas frescos congelados, 66 plaquetas simples, 5 crioprecipitado y 7 concentrados de plaquetas por aféresis. Se evidencia que el último año el hemocomponente más requerido fue paquete globular. Además, se observa que el uso de concentrado plaquetario colectado por la técnica de aféresis ha disminuido su requerimiento en relación al mes anterior.

Es importante aplicar estrategias para fomentar el uso de plaquetas por aféresis en lugar del uso de Plaquetas simples, teniendo en cuenta los beneficios que este conlleva.

Figura 2

Donantes por tipo de donación desde diciembre 2023 a diciembre 2024, en el HEVES (Banco de Sangre, HEVES).



Fuente: Registro HEMOCOD-BANCO DE SANGRE-HEVES

Elaborado por: Sistema de Gestión de la Calidad de Banco de Sangre tipo II

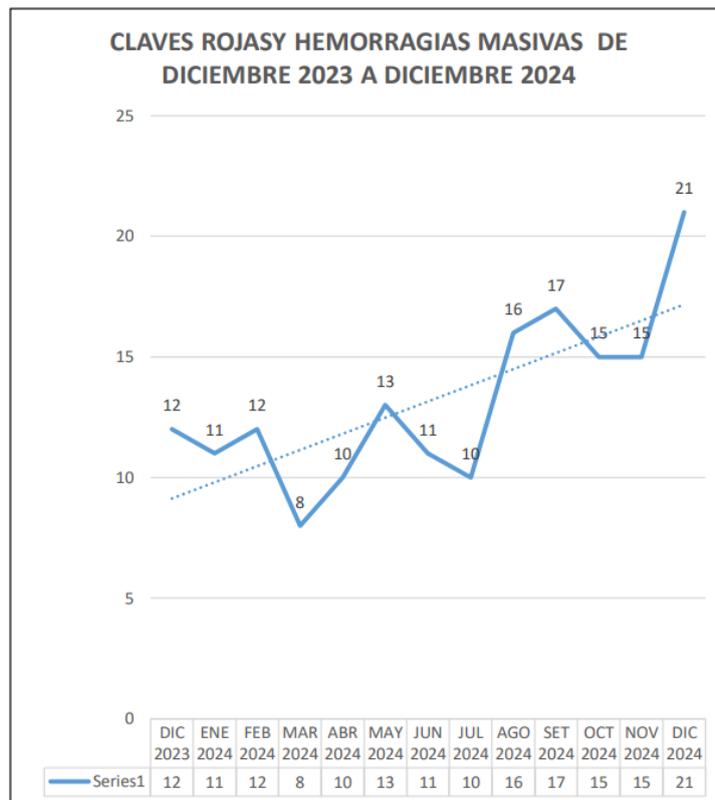
Corte: 31-12-2024

En la figura N°2, Se puede observar que en diciembre 2024 se tuvo 2 donantes voluntarios, 175 donantes por reposición y 332 donantes por depósito.

Se observa que este mes la cantidad de donantes por depósito es mayor que la de reposición, también se evidencia una disminución en la cantidad de donantes voluntarios y esto debido a que este mes no se realizó campaña de donación de sangre y a la brecha de personal médico y técnicos. Al ser un banco de sangre tipo II es importante realizar una mayor cantidad de campañas de donación voluntaria de sangre continuando con las actividades para promocionar y fidelizar la donación voluntaria, puesto que se considera que de este tipo de donantes proviene la sangre más segura.

Figura 3

Claves rojas y Hemorragias Masivas atendidas desde Diciembre 2023 a Diciembre 2024, en el HEVES (Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, HEVES)



Fuente: Registro HEMOCOD-BANCO DE SANGRE-HEVES

Elaborado por: Sistema de Gestión de la Calidad de la Unidad de Banco de Sangre

Corte: 31-12-2024

En la figura N°3, se puede observar que en diciembre 2024 hay un total de 21 claves rojas atendidas por el Banco de Sangre, siendo la cifra más alta de los últimos 12 meses, Ello se debe tomar atención porque cifra ha ido aumentando.

Durante el año 2024 se realizaron las actividades de promoción de la donación de sangre, empleando múltiples estrategias obteniendo un incremento notable en la población que realiza su proceso de donación de modo voluntario y altruista, mostrando una cifra anual de 4%. Por ello es imprescindible desarrollar el Plan de promoción de la donación para atender de modo oportuno y seguro a los pacientes del Hospital de Emergencias Villa el Salvador.

Situación problemática

- Incremento progresivo de pacientes con necesidad transfusional
- Déficit en la oferta de los hemocomponentes
- Brecha del recurso humano del Banco de Sangre
- Equipamiento incompleto y no propios del Banco de Sangre.
- Pocas campañas de donación voluntaria de sangre.

- Falta de cultura de donación voluntaria de sangre

6.2.3 Causas del problema

Causas del déficit de donaciones voluntarias	
Externas: <ul style="list-style-type: none">• Oferta laboral poco atractiva para cubrir la brecha del recurso humano.• No reconocimiento del sobretiempo ocasionado por la brecha de recurso humano para campañas o por la inasistencia de algún personal.• Presupuesto escaso para las campañas de donación de sangre (requerimiento de personal, bienes y servicios para la campaña)• Falta de cultura de donación voluntaria en el país	Internas: <ul style="list-style-type: none">• Brecha de recurso humano de equipo de Banco de Sangre (Médico Patólogo clínico y Técnico en Laboratorio) exclusivo para Campañas extramurales• Falta de Equipos biomédicos y de cómputo para la realización de las Campañas• Falta de materiales propios para la campaña de donación: carpas, mesas plegables, sillas de plástico, etc.• Falta de servicio de movilidad para el personal y para los equipos y materiales de campaña.

6.2.4 Población o entidades objetivo

Pacientes con necesidad de transfusión de hemocomponentes que acuden al Hospital de Emergencias Villa El Salvador; el cual beneficia a una población referencial de más de un millón de habitantes pertenecientes a los distritos de Villa el Salvador, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana.

6.2.5 Alternativas de solución

- Incremento del recurso humano para Banco de Sangre.
- Adquisición de equipos biomédicos y de cómputo para Banco de Sangre.
- Adquisición de materiales y servicios relaciones a la ejecución de las campañas de donación voluntaria de sangre.
- Implementación de promotores para la promoción de la donación voluntaria de sangre.
- Aumento del número de campañas extramurales de Donación voluntaria de sangre.

6.3 Articulación Estratégica con los objetivos y acciones del PEI y articulación Operativa con las actividades del POI

Objetivo estratégico institucional	Acción estratégica institucional	Categoría presupuestal	Actividad	Meta física
OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	5000

6.4 Actividades

6.4.1 Generar acuerdos y compromisos con instituciones públicas y privadas, para la promoción de la donación voluntaria, altruista y no remunerada, de sangre

- Junto con la unidad de comunicaciones e imagen institucional, dirigimos a otras instituciones, formalmente, para solicitar el ingreso a sus instalaciones y realizar campañas de donación voluntaria de sangre.
- Mediante la unidad de comunicaciones e imagen institucional, y en coordinación con PRONAHEBAS obtener un punto fijo en una institución concurrida para realizar campañas de donación voluntaria de sangre de manera frecuente.
- Realizar las campañas de donación voluntaria de sangre en las instituciones que autorizan la actividad.

6.4.2 Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura

- Adquirir los bienes necesarios para atender de modo oportuno a los donantes de sangre.
- Gestionar la contratación de movilidad para el traslado de las unidades de sangre, bienes y del recurso humano que acude a las campañas de donación de sangre.
- Gestionar la contratación del personal para cubrir brecha del recurso humano.
- Capacitar a instituciones de Lima Sur en la promoción de la donación voluntaria de sangre.
- Realizar videos de presentación, promoción, concientización y sensibilización de la donación voluntaria de sangre, en conjunto con la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- Se realizarán reuniones mensuales con el equipo de Banco de Sangre para evaluar la calidad de la atención al postulante a donante de sangre

6.4.3 Implementar un sistema de promotores de la donación voluntaria de sangre

- Convocar a personal del Hospital de Emergencias Villa el Salvador y residentes de Lima Sur para la implementación del programa de donantes voluntarios denominado Club del donante.

6.5 Presupuesto

Las actividades ejecutadas para la mejora de Banco de Sangre tipo II del Hospital de Emergencias Villa el Salvador, considera los recursos detallados debidamente en el Anexo N° 03.

6.6 Fuente de Financiamiento

La fuente de financiamiento será a través de Recursos Ordinarios.

6.7 Acciones de monitoreo, supervisión y evaluación del Plan

El Banco de Sangre tipo II va realizar acciones de control y mejora dentro de los alcances de sus competencias.

El responsable del Banco de Sangre Tipo II y el responsable de calidad de Banco de sangre tipo II, realizarán acciones de supervisión, monitoreo y seguimiento dentro de del alcance de sus competencias.

El responsable de Campañas de Donación Voluntaria de Sangre de Banco de Sangre tipo II, realizará acciones de elaboración, monitoreo y seguimiento dentro del alcance de sus competencias.

VII. RESPONSABILIDADES

7.1. Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento:

- ✓ Monitorizar y evalúa el cumplimiento del presente plan.
- ✓ Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el presente plan.

7.2. Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre:

- ✓ Monitorizar y evalúa el cumplimiento del presente documento normativo.
- ✓ Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el presente plan.

7.3. Banco de Sangre:

- ✓ Banco de sangre tipo II se encargará de monitorizar y supervisar el cumplimiento de lo establecido en el presente plan.
- ✓ Banco de sangre II realizara los requerimientos para el cumplimiento de lo establecido en el presente plan.
- ✓ Banco de sangre tipo II socializara el presente plan con el personal de salud.
- ✓ Responsable de la Campaña de Donación Voluntaria de Sangre coordinará con el personal de salud del Banco de Sangre para cumplir con lo establecido en el presente plan.

VIII. ANEXOS

8.1. Anexo N° 01 Banco de Sangre Tipo II

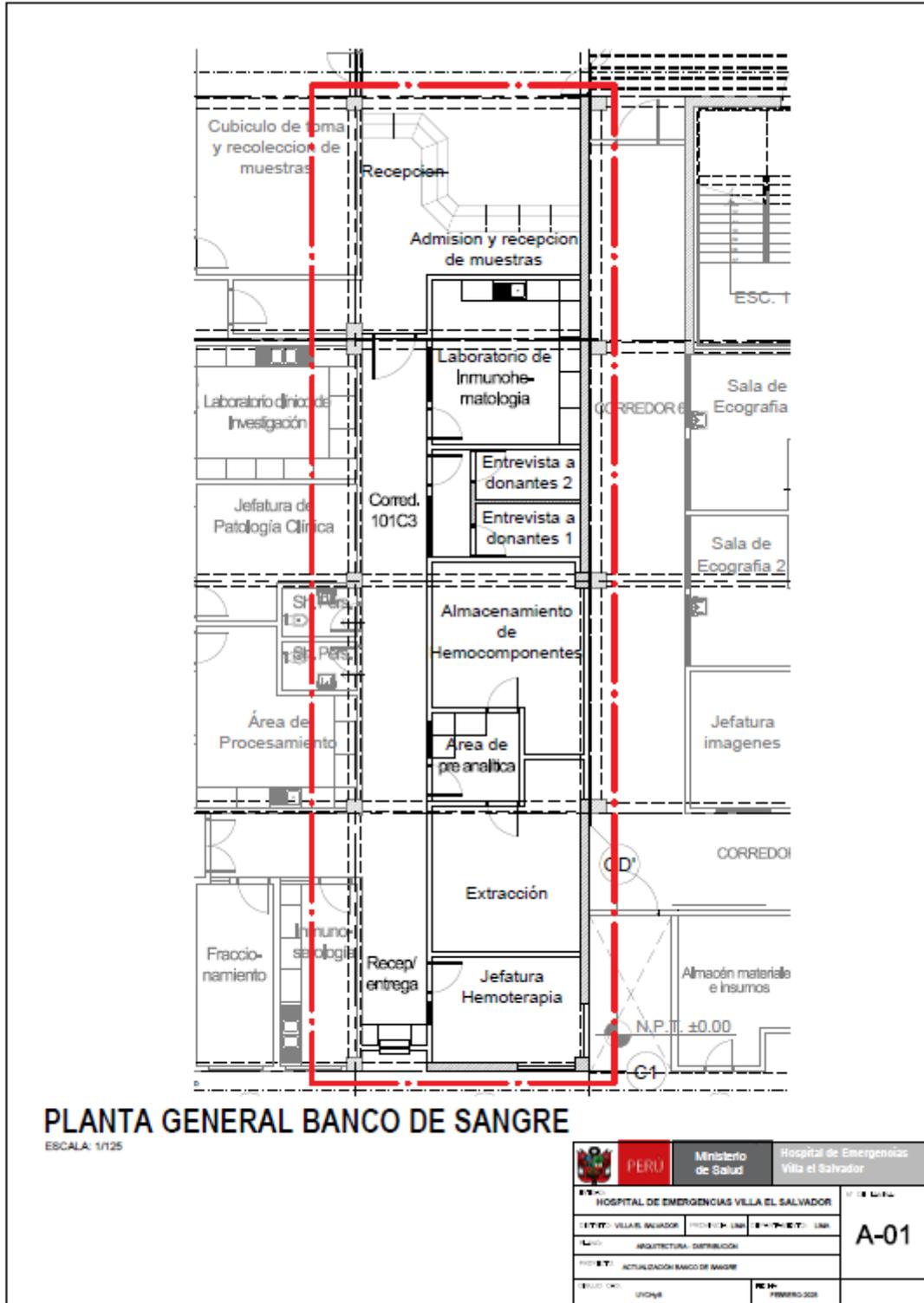
8.2. Anexo N° 02 Cronograma de actividades

8.3. Anexo N°03 Presupuesto

8.4. Anexo N° 04 Recurso humano y brecha del Banco de Sangre tipo II

8.5. Anexo N°05 Establecimientos de salud ámbito de referencia para el Hospital de emergencias Villa el Salvador

8.1. Anexo N° 01 Banco de Sangre Tipo II



8.2. Anexo N° 02 Cronograma de Actividades

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad Operativa	Actividad	Detalle de Actividad	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN - MES												Responsable
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
								14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Generar acuerdos y compromisos con instituciones públicas y privadas, para la promoción de la donación voluntaria, altruista y no remunerada, de sangre	Junto con la unidad de comunicaciones e imagen institucional, dirigimos a otras instituciones, formalmente, para solicitar el ingreso a sus instalaciones y realizar campañas de donación voluntaria de sangre.	N° DE OFICIOS OBTENIDOS PARA REALIZAR CAMPANAS DENTRO DE OTRAS INSTITUCIONES.	15	2	2	2	2	
14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Generar acuerdos y compromisos con instituciones públicas y privadas, para la promoción de la donación voluntaria, altruista y no remunerada, de sangre	Mediante la unidad de comunicaciones e imagen institucional, y en coordinación con PRONAHEBAS obtener un punto fijo en una institución concurrida para realizar campañas de donación voluntaria de sangre de manera frecuente	N° DE PUNTOS FIJOS DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE HABILITADOS	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Responsable de Banco de Sangre y Responsable de Campaña de donación de Sangre.	

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad Operativa	Actividad	Detalle de Actividad	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN - MES												Responsable
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Generar acuerdos y compromisos con instituciones públicas y privadas, para la promoción de la donación voluntaria, altruista y no remunerada, de sangre	Realizar las campañas de donación voluntaria de sangre en las instituciones que autorizan la actividad.	N° DE CAMPAÑAS DE DONACIÓN DE SANGRE	15	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	Responsable de Banco de Sangre y Responsable de Campaña de donación de Sangre.		
14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Implementar un sistema de promotores de la donación voluntaria de sangre	Convocar a personal del Hospital de Emergencias Villa el Salvador y residentes de Lima Sur para la implementación del programa de donantes voluntarios denominado Club del donante	N° DE CONVOCATORIAS PARA EL CLUB DEL DONANTE	1				1							Responsable de Banco de Sangre y Responsable de Campaña de donación de Sangre.		

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad Operativa	Actividad	Detalle de Actividad	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN - MES												Responsable
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura	Adquirir los bienes necesarios para atender de modo oportuno a los donantes de sangre.	N° DE KITS DEL DONANTE PREPARADOS	5000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	Responsable de Banco de Sangre y Responsable de Campaña de donación de Sangre	
14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura	Gestionar la contratación de movilidad para el traslado de las unidades de sangre, bienes y del recurso humano que acude a las campañas de donación de sangre.	N° DE REQUERIMIENTO PARA MOVILIDAD PARA LAS CAMPAÑAS DE DONACION DE SANGRE	1		1										Responsable de Banco de Sangre y Responsable de Campaña de donación de Sangre	

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

<p>14.02.05. BANCO DE SANGRE</p>	<p>OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</p>	<p>AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL</p>	<p>C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE</p>	<p>Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura</p>	<p>Realizar videos de presentación, promoción, concientización y sensibilización de la donación voluntaria de sangre, en conjunto con la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional.</p>	<p>N° DE MERCHANDISING REALIZADOS CON LA UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL</p>	<p>10</p>	<p>1</p>										
<p>14.02.05. BANCO DE SANGRE</p>	<p>OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</p>	<p>AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL</p>	<p>C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE</p>	<p>Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura</p>	<p>Se realizarán reuniones mensuales con el equipo de Banco de Sangre para evaluar la calidad de la atención postulante a donante de sangre.</p>	<p>ACTAS MENSUALES DE REUNIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL POSTULANTE</p>	<p>10</p>	<p>1</p>	<p>Responsable de Banco de Sangre y Responsable de Campaña de donación de Sangre</p>									

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad Operativa	Actividad	Detalle de Actividad	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN - MES												Responsable
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura.	Capacitar a instituciones de Lima Sur en la promoción de la donación voluntaria de sangre.	Nº DE INSTITUCIONES CAPACITADAS EN PROMOCIÓN DE DONACIÓN DE SANGRE	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Responsable de Banco de Sangre y Responsable de Campaña de donación de Sangre	
14.02.05. BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	C0125 EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE	Incrementar las estrategias que sensibilicen al público en general para aumentar los donantes voluntarios y así obtener sangre segura.	Gestionar la contratación del personal para cubrir brecha del recurso humano.	Nº DE REQUERIMIENTO PARA PERSONAL TECNICO Y MEDICO PARA BANCO DE SANGRE	1		1											

8.3. Anexo N°03 Presupuesto

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.1 99.13	474000020219	FOLLETOS DE DONANTES COUCHE 115 GR	1700	S/. 553.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	716000060376	PLUMÓN INDELEBLE DE PUNTA DELGADA COLOR NEGRO	40	S/. 120.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	716000010213	BOLÍGRAFO DE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	420	S/. 756.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	718500080026	GRAPA 26/6 x 5000	20	S/. 80.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	715000110049	ENGRAMPADOR DE OFICINA 20 HOJAS	2	S/. 60.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	716000090045	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR	15	S/. 60.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	716000060489	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA COLOR AMARILLO	10	S/. 35.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	710600100056	SOBRES MANILA (10 UNX PQTE)	10	S/. 46.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	710600040004	FOLDER MANILA (10 UND X PQTE)	10	S/. 63.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	716000090045	TAMPON MEDIANO NEGRO	5	S/. 25.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	716000090045	TINTA DE TAMPON NEGRO	2	S/. 15.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	715000230041	TIJERA DE METAL DE 7in CON MANGO DE PLASTICO	2	S/. 5.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	503300250039	CINTA DE EMBALAJE	10	S/. 40.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	71500210029	TABLEROS DE PLASTICO	100	S/. 500.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	718500100010	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 100	30	S/. 270.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	710300010062	CINTA DE DOBLE CONTACTO	2	S/. 40.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	710300060086	GOMA DE BARRA X 40 G	5	S/. 14.50	RO	2
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	710600060044	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5M	2	S/. 21.60	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	717200050224	HOJAS BOND TAMAÑO A4 (PAQUETE)	10	S/. 170.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.12	710600120067	MICAS TRANSPARENTES TAMAÑO A4 (10 UND = 1PQTE)	15	S/. 102.00	RO	2
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.41	283400100002	PILAS AA (4 UND X PQTE)	10	S/. 249.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	SERVICIO	23.27.11 2	901500070008	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TRANSPORTE (HEMOBUS)	05	S/. 9,000.00	RO	3
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.18.21	512000370031	LANCETAS DESCARTABLES RETRACTIL 23G X 2.0 mm (CAJA)	10	S/. 600.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.18.21	512000180080	LAMINAS PORTAOBJETO 25.4mm x 76.2mm (CAJA)	20	S/. 200.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.18.21	511000080261	TUBO CAPILAR CON HEPARINA X 100	20	S/. 240.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.31	497000020191	RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO	2	S/. 90.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.18.21	495100150089	TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 24CM X 24 CM CON TAPA	1	S/. 234.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	26.32.95	602287620003	TENSIOMETRO DIGITAL	3	S/. 840.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.18.21	512000260267	MICROCUBETAS DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL	20	S/. 8,440.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	26.32.95	602207380001	BALANZA DIGITAL	1	S/. 55.00	RO	3

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.19.12	317500101402	PELOTA DE GOMA 6.3cm	100	S/. 340.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.31	497000020434	CANASTILLA DE PLASTICO	10	S/. 100.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.18.21	512000160008	GRADILLA DE POLIPROPILENO PARA 24 TUBOS 25mm x 150 mm	10	S/. 250.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.199.199	512000281871	BOLSA DE PROPILENO DE BIOSEGURIDAD PARA AUTOCLAVE DE 60cm x 90 cm (PAQUETE)	1	S/. 110.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.15.41	283400091501	EXTENSION ELECTRICA	1	S/. 75.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.199.199	791400080281	CARPA DE LONA	2	S/. 600.00	RO	3

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	26.32.12	746485940003	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO	15	S/. 1050.00	RO	3
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.199.13	470300150222	BANNER	2	S/. 370.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.11.11	91100040041	JUGO DE FRUTA	1000	S/. 2000.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.11.11	91100100014	BEBIDA HIDRATANTE	1000	S/. 2000.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.11.11	96800010498	GALLETA DULCE	1000	S/. 850.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.11.11	93100020060	MARSHMALLOW DE VAINILLA BAÑADO CON COBERTURA DE CHOCOLATE EN ENVOLTURA INDIVIDUAL/BOLSA	20	S/. 200.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.11.11	93100030101	CARAMELO BLANDO SURTIDO X 330g aprox (BOLSA)	20	S/ 220.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.12.11	899600080099	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	250	S/ 3,000.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.19.12	317500100703	GLOBO GRABADO	500	S/ 250.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.19.12	239900020020	INFLADOR DE GLOBO	3	S/. 32.70	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.199.13	501100020060	BOLSA DE PAPEL KRAFT DE 30cm x 33cm CON FUELLE 8cm CON ASA Y LOGOTIPO	1000	S/. 2,000.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.199.199	503700070160	CAJA ORGANIZADORA DE PLASTICO 42cm x 43cm x 62 cm	1	S/. 120.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	SERVICIO	23.27.11 99	901000060017	SERVICIO DE MOVILIDAD	05	S/ 1,700.00	RO	3
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	BIEN	23.27.11 99	235200050574	MUÑECO DE PELUCHE	1	S/ 3,600.00	RO	1
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189.SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	SERVICIO	23.27.11 99	61000030006	LAVADO DE HERRAMIENTA DE IMAGEN DE CAMPAÑA	1	S/ 150.00	RO	1

DOCUMENTO TECNICO: PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL BANCO DE SANGRE TIPO II DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de costo	OEI	AEI	Categoria Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad operativa	Bienes y Servicios				Presupuesto		FF	*OBSERV.
							Tipo	Cod. Clasificador	Cod.SIGA	Ítem	Cant.	Total (S/.)		
140205 BANCO DE SANGRE	OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNICAC: CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	9002. APNOP	3999999. SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	C0125. EJECUCION DE CAMPAÑA DE DONACION	SERVICIO	23.29.11	070500030012	ATENCIÓN MÉDICO ESPECIALIZADA EN PATOLOGÍA	1	S/.36,000.00	RO	1
Total											S/.77, 999.80			

OBSERVACIONES:

1. Programado con presupuesto aprobado:

Saldo: S/ 65 420.30

2. Programado sin presupuesto aprobado

Saldo: S/ 174.5

3. Bienes y Servicios requeridos no programados

Saldo: S/ 12, 405.00

8.4. Anexo N° 04 Recurso humano y brecha del Banco de Sangre tipo II

Unidad de Organización	Área	PROFESIÓN	Cargo	Condición Laboral	Cantidad actual	Brecha	Necesidad Total
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	UNIDAD DE BANCO DE SANGRE	Médico Patólogo Clínico	Responsable de la Unidad	CAS	1	0	1
		Médico Patólogo Clínico	Asistencial	CAS	2	1	3
				Tercero	0		
		Tecnólogos Médicos	Asistencial	CAS	8	0	19
				TERCERO	11		
		Técnicos en Laboratorio	Asistencial	CAS	4	0	4
				TERCERO	0		
		Asistente administrativo	Administrativo	CAS	0	0	1
				TERCERO	1		

8.5. Anexo N°05 Establecimientos de salud ámbito de referencia para el Hospital de Emergencias Villa el Salvador

HOSPITAL REFERENCIAL	IPRESS PRIORIZADA (A NILLO DE CONTENCIÓN)	CATEGORIA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HORAS ATENCIÓN
HEVES		I-4	C.M.I. TABLADA DE LURIN	24
		I-2	P.S. SANTA ROSA DE LA CONCHITAS	6
		I-2	P.S. DAVID GUERRERO DUARTE	6
		I-4	C.M.I. JOSE GALVEZ	24
		I-2	P.S. MODULO I	6
		I-2	P.S. NUEVO PROGRESO	6
		I-2	P.S. CIUDAD DE GOSEN	6
	C.M.I. JUAN PABLO II	I-2	P.S. FERNANDO LUYO SIERRA	6
		I-2	P.S. CRISTO SALVADOR	6
		I-2	P.S. SARITA COLONIA	6
		I-2	P.S. OASIS DE VILLA	6
		I-2	P.S. SASBI	6
		I-3	C.S. SAN MARTIN DE PORRES	12
		I-2	P.S. VIRGEN DE LA ASUNCION	6
		I-2	P.S. SAGRADA FAMILIA	6
		I-4	C.M.I. SAN JOSE	24
		I-2	P.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	6
		I-2	P.S. LLANAVILLA	6
		I-4	C.M.I. CESAR LOPEZ SILVA	24
		I-2	P.S. PRINCIPE DE ASTURIAS	6
		I-2	P.S. PACHACAMAC	6
		I-2	P.S. EDILBERTO RAMOS	6
		I-2	P.S. HEROES DEL CENEP	6
	C.M.I. LURIN	I-2	P.S. BRISAS DE PACHACAMAC	6
		I-2	P.S. BUENA VISTA	6
		I-3	C.S. JULIO C TELLO (CLAS)	24
		I-3	C.S. VILLA ALEJANDRO (CLAS)	12
		I-2	P.S. MARTHA MILAGROSA BAJA	6
		I-3	C.S. NUEVO LURIN KM 40 (CLAS)	12
		I-3	C.S. PACHACAMAC	24
		I-2	P.S. VILLA LIBERTAD (CLAS)	6
		I-2	P.S. PAMPA GRANDE	6
		I-2	P.S. QUEBRADA VERDE	6
		I-2	P.S. GUAYABO	6
		I-2	P.S. FICAPIEDRA	6
		I-2	P.S. CARDAL	6
		I-3	C.S. MANCHAY ALTO	6
		I-1	P.S. TAMBO INGA	6
		I-3	C.S. SAN BARTOLO	24
		I-3	C.S. PUNTA HERMOSA	6
		I-3	C.S. PUNTA NEGRA	6
		I-3	C.S. PUCUSANA	24
		I-2	P.S. VILLA MERCEDES	6
I-3		C.S. BENJAMIN DOIG	12	
I-3		C.S. PORTADA DE MANCHAY	24	
I-2		P.S. HUERTOS DE MANCHAY	6	
I-2		P.S. FAMILIAR BELLA ESMERALDA	6	
I-2		P.S. COLLANAC	6	
I-2		P.S. PARQUES DE MANCHAY	6	
I-2		C.S. JUAN PABLO II (CLAS)	12	

IX. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Organización Panamericana de la Salud. 09 de junio del 2023. Sangre. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/sangre>
- ✓ Estado Peruano. 10 de julio del 2023. Hospital de Emergencias Villa el Salvador Información institucional. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/heves/institucional>.
- ✓ Estado Peruano. 09 de julio del 2023. Ministerio de Salud Dirección General de Donaciones, Transplantes y Banco de Sangre (DIGDOT). Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/21088-ministerio-de-salud-direccion-general-de-donaciones-trasplantes-y-banco-de-sangre-digdot>
- ✓ Cruz Roja. 10 de julio del 2023. La donación de sangre en cifras. Cruz Roja. <https://www.donarsangre.org/todo-sobre-la-sangre/para-que-se-utiliza-la-sangre/>
- ✓ Ponce-Torres, Christian, De La Cruz-Vallejo, Raquel N., Benites-Gamboa, Dayanne, Arce-Villalobos, Laura R., Fasanando-Vela, Rudy, & Taype-Rondan, Álvaro. (2020). Factores asociados a la donación voluntaria de sangre en internos de medicina de Perú. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 19(3). 10 de julio de 2020. Recuperado en 10 de julio de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000300011&lng=es&tlng=es